

INFORME DE COMISARIO AÑO 2001

Señores Accionistas de

INMOBILIARIA TANATOS C.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

*De conformidad con lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañía en vigencia, y en mi calidad de **COMISARIO** de **INMOBILIARIA TANATOS C.A.**, tengo a bien informar a ustedes sobre mi gestión encomendada en la revisión del Balance General del año 2001.*

Mi examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del Reglamento vigente, he verificado el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los libros talonarios de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son separados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

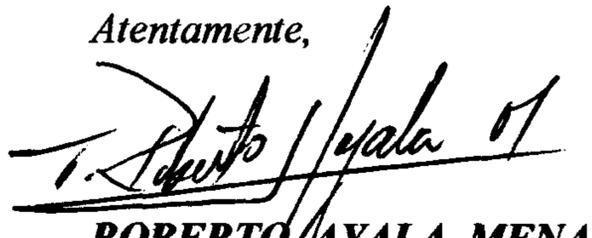
También como parte de mi examen, he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía en la medida que lo consideré necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de la protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa.

Los registros contables han sido elaborados considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

*En mi opinión, basada en lo anteriormente descrito, Los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **INMOBILIARIA TANATOS C.A.**, al 31 de Diciembre del 2001.*

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


ROBERTO AYALA MENA
COMISARIO.

02 10 2001